
Betreff: CONACyT Dirección de Investigación Científica Básica

Von: Verónica Suárez Vázquez (vsuarez@conacyt.mx)

An: pesitrama_80@yahoo.com;

Datum: 9:34 Montag, 1.Juni 2015

ESTIMADO(A) DR(A). ENRIQUE QUIROGA GONZALEZ

Como Responsable Técnico de un proyecto de ciencia básica, le estamos solicitando su valiosa colaboración para que se integre a la Comisión de Evaluación de Pertinencia de la Convocatoria de Investigación Científica Básica 2015. Estamos seguros que su experiencia exitosa al obtener un proyecto de una convocatoria tan competitiva, le permitirá hacer un juicio justo y objetivo sobre las propuestas que hemos recibido. A continuación le damos la información más relevante al respecto.

La convocatoria tuvo una respuesta sumamente grande de parte de la comunidad, lo cual hace que sea todo un reto el proceso de evaluación y al respecto hemos tomado algunas decisiones para llevar a cabo esta tarea. Por una parte, y esto lo habíamos decidido antes de saber la gran respuesta que íbamos a tener, ahora la convocatoria comprende dos etapas, una en la que se envió una pre-propuesta de cinco páginas de extensión con la cual las comisiones de evaluación analizarán si la pre-propuesta consideran que tiene suficientes elementos tanto de originalidad, relevancia científica y de tratarse de una propuesta de ciencia básica, como para poder concursar como una propuesta completa en la siguiente fase de la evaluación.

Para poder manejar en forma eficiente el número de pre-propuestas que tenemos, hemos decidido hacer las evaluaciones de pertinencia en línea y mediante el sistema de videoconferencias WEBEX. Hemos dividido las propuestas en diferentes subgrupos de acuerdo al área de conocimiento (en varias áreas del conocimiento hay más de un subgrupo) y tendremos una primera videoconferencia los días 4 y 5 de junio en la que explicaremos y discutiremos detalladamente el mecanismo y los criterios de evaluación. Por otra parte, cada miembro de la subcomisión tomará entre 15 y 17 pre-propuestas y ese miembro de la comisión evaluará directamente la pertinencia de la pre-propuesta, contestando un cuestionario que se les hará llegar en su momento. Cada pre-propuesta será analizada por dos evaluadores y el resultado será "pertinente" o "no pertinente", argumentando el resultado con un resumen de al menos 50 palabras. Si las opiniones de los dos evaluadores son coincidentes, ese será el resultado de la evaluación. En caso de que haya diferencias en los dictámenes, realizaremos videoconferencias para que los evaluadores se pongan de acuerdo y en caso de que esto no suceda, prevalecerá la opinión consensuada o votada de los miembros de la subcomisión que estén en la videoconferencia. Sí es necesario, se harán más de una videoconferencia para poder llegar a los dictámenes finales.

Cuando el proceso se termine, se tendrá una videoconferencia de cada subcomisión para informar a los miembros de la subcomisión de los resultados finales.

Debido a que estamos en un terreno nuevo, no hemos fijado una fecha para terminar este proceso, pero en general esperamos no pase de la segunda o tercera semana de junio y esperamos la colaboración de todos para realizar el proceso lo más pronto posible, sin sacrificar la calidad de las evaluaciones.

Si usted nos hace el honor de aceptar la invitación, le mandaremos más información sobre a qué subcomisión se integrará, cuando sería la conferencia de arranque y que se requiere para que usted pueda participar en las conferencias vía WEBEX (en general una laptop o tablet con cámara e incluso un teléfono celular con conexión a internet es suficiente).

Finalmente, le comento que la fase de evaluación de las propuestas completas se realizará en la forma acostumbrada, esto es se formarán subcomisiones de evaluación por área del conocimiento, que enviarán las propuestas a pares académicos externos para realizar la evaluación en línea y con estos insumos, realizar el dictamen final en una reunión presencial plenaria de las subcomisiones, cuyas fechas fijaremos más adelante. Desde luego, estas subcomisiones se conformarán principalmente con los que participen en la evaluación de pertinencia.

En caso de aceptar la invitación, por favor envíenos sus datos de contacto (correo electrónico, teléfono de trabajo, celular, etc.)

ATENTAMENTE

DR. LUIS HUMBERTO FABILA CASTILLO
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA
5322 7700 / Ext. 6100
lfabila@conacyt.mx
www.conacyt.gob.mx



La selección de instituciones, programas, proyectos y personas destinatarios de los apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se realizan mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos y públicos, sustentados en méritos y calidad; los apoyos que se otorgan están sujetos a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento en términos del marco normativo que corresponde a cada programa, por tanto, el contenido de este mensaje no se considera oferta, propuesta o acuerdo alguno, sino hasta que sea confirmado de manera formal por el servidor público del Consejo responsable del programa. El contenido de este mensaje de datos es confidencial y se entiende dirigido y para uso exclusivo del destinatario, por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización de emisor original. Si usted no es el destinatario, se le prohíbe su utilización total o parcial para cualquier fin.
